



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18905

31/10/2017

53112

AUTOR/A: GUTIÉRREZ VIVAS, Miguel Ángel (GCS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que los agentes que prestan servicio en el perímetro fronterizo de la Ciudad Autónoma de Ceuta disponen de Equipos de Protección Individual (EPI). Estos EPI constan de casco, escudo, chaleco antibalas y antitrauma, protectores de brazos y piernas y máscaras. Asimismo, los agentes tienen adjudicados aerosoles de defensa.

Por otra parte, en lo concerniente a las infraestructuras de los Puestos Fronterizos y de las vallas fronterizas de seguridad, se destaca que su mantenimiento y actualización constituye una constante preocupación para el Gobierno. Por ello, cabe señalar que se está redactando un Estudio de Viabilidad y Anteproyecto para la ampliación del Puesto Fronterizo de El Tarajal, que comprende los siguientes aspectos:

- Elaboración de un programa de necesidades y estudio de alternativas de actuación.
- Elaboración de un anteproyecto técnico para la remodelación integral del Puesto Fronterizo, con un estudio de implantación de edificaciones y otras infraestructuras y la definición de las actuaciones de edificación y obra civil.
- Programa de actuaciones y fases, con un desarrollo de cada fase, un estudio del impacto en los flujos de tráfico de vehículos y peatones y en el desenvolvimiento de los servicios y una estimación de costes desglosados por fases y proyectos derivados.

Así, el referido Estudio de Viabilidad determinará los proyectos concretos a desarrollar y, sobre esta base, a los largo del año 2018 se procederá a la redacción de los proyectos de obras que procedan, y a la posterior contratación de las obras de ejecución. Se procurará acelerar, en la medida de lo posible, las referidas actuaciones, de modo que el inicio de las obras pueda tener lugar en el año 2019.

Por otra parte, hasta la conclusión de la ampliación del Puesto Fronterizo, es preciso seguir realizando actuaciones de reparación y mejora de las actuales instalaciones. En este sentido, se encuentra en estudio la reordenación de carriles peatonales, que implica la rehabilitación de marquesinas, la cubrición de puntos de control -tanto de vehículos como de peatones- y la limpieza y pintado de la fachada del edificio principal de la aduana y muros



colindantes, para su ejecución a corto plazo -a ser posible, dentro de los diez primeros meses de 2018-, con un coste estimado de 450.000 euros.

Para finalizar, se informa que se encuentran en estudio medidas para reforzar los sistemas de vigilancia y detección incorporados a la valla perimetral de seguridad, para su desarrollo e implementación a lo largo del año 2018, en función del coste y de la disponibilidad presupuestaria.

Madrid, 22 de febrero de 2018